

EL TIEMPO

Año XI.—Núm. 3.440

Murcia.—Lunes 22 de Julio de 1918

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

La situación política

Hacíamos notar en nuestro pasado número que, la crisis era aguda a toda actuación política. Habiéndose surgido por discrepancias en la aplicación de la ley de reformas militares; pero sin que en ello juzgase papel alguno las fuerzas radicales parlamentarias.

Nos preveníamos con esta expectación a la seguridad de que no faltarien periódicos que vieran en lo ocurrido la fuerza impulsora de los izquierdos.

Y efectivamente hemos leído varios periódicos radicales, y en ellos hemos visto la afirmación de que la crisis es el primer paso hacia la crisis total que, a juicio de ellos, tiene que surgir antes de la terminación del verano.

Hemos expuesto ya varias veces la opinión de qué no puede pasar, o por lo menos no debe pasar nada, hasta que la parte más interesante del programa de este gobierno esté realizada.

Nadie negará que lo más trascendental para la opinión pública es la confección del presupuesto. En él hay que abordar problemas de innegable dificultad, y hay que poner a su servicio, no solo el esfuerzo colectivo de este gobierno de figuras, sino la realidad efectiva de sus fuerzas parlamentarias para sacar adelante esa labor económica.

No hacerlo sería una deserción del deber, y confirmar que en España las menudeencias políticas son patrimonio decaídos los espíritus, sin excluir a los que más presumen de altos ideales dentro del gobierno.

No se producen movimientos como el que ocasionó la caída del último gabinete para darse el gusto de usufructuar el poder y defender intereses egoístas, aunque se visitan con el hábito de regionales.

El interés de la patria está por encima de esas pequeñeces de la humanidad, y ese interés reclama la perfecta compenetración entre todos los ministros, y una energía salvadora, que impida a los enemigos del orden público y de las instituciones aun el protesto de hacer creer que por ellos se ha llegado a una nueva dificultad política, dentro del campo monárquico.

No hay en la pasada crisis nada que puedan ellos atribuirse, y ya se están viendo los comentarios; si por desgracia tuvieran participación, ¿quién resistiría su procacidad y su jactancia?

Por fortuna hemos llegado a olvidar, o por lo menos a desdeniar, «los caríños que matan», y parecer con dominar aires de contricción. Durará mucho el propósito de enmienda?

Conste questo. aplauso

Hemos dado en muchas ocasiones pruebas de nuestra imparcialidad y, Dios mediante, seguiremos dándolas mientras alentemos en la vida periodística.

Cuando hemos visto algo que a nuestro juicio es beneficioso para los intereses generales, lo hemos aplaudido sin reservas y sin fijarnos jamás en la condición política de los que lo realizan.

Por eso nos hemos creído con títulos suficientes para pedir esa misma imparcialidad en las múltiples ocasiones en que la justicia reclama un aplauso para los constantes protectores de Murcia.

Hemos visto con tristeza que, o se ha negado la realidad, o se ha velado con tan ingrato silencio que

dejaba un apasionamiento político.

Precisamente porque ello nos ha parecido un absurdo, y porque de lo intenso de nuestra alma ha surgido la protesta, huimos y huiremos de los ecos defectos que criticamos.

Todos estos premonitorios hechos creímos que debían preceder al comienzo de la inauguración de la fábrica de la seda, que ha celebrado en la tarde de ayer en el Sindicato de San Isidro, la Agrícola Murciana.

Cuando un día se planteó la convocatoria del abogado del capullo, fuimos los primeros en preconizar sus ventajas y en hacer intensa atmósfera para que emanásemos nuestro mercado de las manos de los intermediarios.

Siguieron las sabias enseñanzas del que con justicia fué llamado el apóstol de la seda, el ilorado director de la Estación Sericícola don Filippo López Peñafiel, defendiendo que el día en que los cosecheros pudieran libremente disponer de su producto, conservándolo ahogado en sus casas, el valor de la seda volvería a recuperar aquellos subidos precios que tanto cuando el hilado constituía en la huerta una industria casera.

Si estábamos o no en lo cierto los hechos posteriores se han encargado de progarlo.

Pues lo mismo que dijimos un día hemos de repetir hoy ante la realidad presente y plausible de esa fábrica de hilados.

Todo lo que sea favorecer esa industria será abrir nuevos horizontes a la cosecha de la seda.

Ojalá se pueda establecer otra de otras de tejidos, y que aumente la importancia y la riqueza de nuestro mercado sedero.

Para todo obra de progreso agrícola e industrial ofrecemos nuestro modesto concurso y nuestro más desidido aplauso sobre todo cuando se ovián radicalismos malsanos que distancian y alejan, aun de las cosas buenas, a los espíritus equilibrados.

Haciendo que sobre la nueva obra descienda la bendición de Dios, e inaugurándola con actos religiosos, prueba que los colonos murcianos alientan en la fe que heredaron de sus padres, en la fe tradicional, de la que tan donosamente se burlaba «Levante Agrario» hasta ahora poco.

Eso federados, inaugurando su fábrica como corresponde al modo de sentir del pueblo murciano, son una reconversión para el periódico que alardea de radicalismo religioso, y que menorprecia la publicación de la Vela y Alumbrado y de los cultos religiosos por razones que el mismo expuso y que no hemos de repetir.

Quedamos, pues, en que aplaudimos muy gustosos el esfuerzo hecho por la Agrícola Murciana al establecer la nueva fábrica de hilados; en que nos place y mucho que se tenga presente el carácter religioso de la Huerta de Murcia; y en que le deseamos todo género de prosperidad en los negocios a que la fábrica se dedica.

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso el proyecto de ley sobre Haciendas locales, cuyas líneas generales son las siguientes:

Las exacciones municipales no serán:

Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de las personas y

clases especializadas interesadas en determinadas obras, instalaciones o servicios municipales; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; instalaciones e servicios municipales de utilidad pública, pero cuyo aprovechamiento no se haga por el común, o en los casos en que el uso público no excluya es-

pecial aprovechamiento por personas o clases determinadas; impuestos autorizados por esta ley, y en los casos y en tantas que autoricen las leyes.

No podrá imponerse ninguna otra exacción ordinaria ni extraordinaria mientras no sea especialmente autorizada por una ley.

La imposición de las exacciones municipales será acordada por los respectivos Ayuntamientos y requerirá la aprobación de la Junta municipal.

Cada exacción, excepto las multas será objeto de una ordenanza.

Los impuestos municipales que se autorizan son:

Las contribuciones e impuestos cedidos parcial o totalmente por el Estado a los Ayuntamientos.

Los recargos municipales en las contribuciones e impuestos del Estado.

El arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones comerciales e industriales las de Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones que en equivalencia de los recargos municipales sobre las contribuciones directas autoriza esta ley.

Los arbitrios sobre la circulación de automóviles, carruajes y caballitos de lujo, velocípedos y motocicletas.

Los arbitrios sobre las bebidas espirituosas, de alcohol y licores.

El arbitrio sobre los inquilinos.

El arbitrio sobre las Pompas fúnebres.

El repartimiento general y la prestación personal.

El proyecto consta de 130 artículos y 20 disposiciones transitorias, formando un tomo de 82 páginas.

El entierro de un artillero

Ayer mañana, después de serle practicada la autopsia al cadáver del infeliz artillero Antonio Gómez Cantos que perdió ahogado en el río Segura, se verificó su entierro.

Al ser sacado el féretro del hospital, fué colocado en el coche fúnebre en el que fué trasladado al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Acompañaron al infeliz Antonio hasta su última morada, los jefes y oficiales del batallón y todos los artilleros que forman la batería a que Antonio pertenece,

Además figuraban en el acompañamiento numeroso público, constituyendo el fúnmbre acto una importante manifestación de duelo.

La industria sedera de Murcia

Inauguración de una fábrica

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la fábrica de la seda, recientemente construida en el Sindicato de San Isidro.

Todos los actos celebrados con motivo de la inauguración, resultaron animadísimos.

A las ocho próximamente, el teniente de la parroquia de San Andrés, don Antonio Barceló, bendijo el edificio, actuando de madri-

do la agraciada joven Fuentes Alegria, que vestía rico traje de huerta y de padrino don José Ri-

Coronaron al acto, el gobernador civil, don José Pérez Mateos en representación del alcalde y de la Asociación Agrícola Murciana, Delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de la Estación Sericícola don Adolfo Virgili, presidente de varias entidades y distinguidas señoras y señoras.

Asistieron a esta obra comenzada por el Sindicato de San Isidro, en nombre del Gobierno.

La numerosa concurrencia que asistió a la inauguración de la fábrica, eligió grandemente las instalaciones que se hallan ajustadas a todos los adelantos modernos,

La disolución del Instituto sólo podrá acordarse en virtud de una ley, que determinará el procedimiento a seguir en la liquidación, con absoluto respeto al capital procedente de los Pósitos, y destinando los demás elementos que integran el patrimonio al fomento de los intereses agrarios.

La verbena de anoche

Anoche se vió el paseo de La Reina Victoria concurridísimo.

Indudablemente puede decirse sin temor a equivocarnos, que el público fué más numeroso que en las veladas celebradas anteriormente.

En los cafés en que se proyecta cine la concurrencia fué enorme viéndose ocupadas todas las mesas.

En el café Rein. Victoria, en que el sexteto del señor Puig amenizó la velada, la concurrencia fué selectísima y numerosa.

El calor que se dejaba sentir, retuvo al público en el paseo y los cafés, hasta después de las dos de la madrugada.

Creación del Instituto Agrario

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto importantísimo de Fomento sobre la creación del Instituto Nacional Agrario, y cuyo proyecto de ley leyó ayer en el Senado el señor Cambó.

Por la necesidad urgente de someter, casi crear, el crédito agrícola en España, el Estado se propone iniciar la solución del problema.

Para ello se organiza un Instituto Nacional Agrario para favorecer el crédito, dirigir, inspeccionar y someter los pósitos.

Dicho Instituto funcionará con entera independencia del Estado, con la capacidad necesaria para realizar las operaciones que verifica la Delegación Regia de Pósitos; movilizando sus fondos y practicando operaciones de banca en relación con el crédito agrícola, y también podrá aceptar donativos, subvenciones, herencias y legados.

El Instituto gozará del beneficio legal de pobreza, y quedará exento de toda clase de impuestos.

El patrimonio que administrará el Instituto se compondrá del fondo de reserva que actualmente tiene la Delegación Regia de Pósitos; de la cantidad que el Estado entregue en uno o varios plazos, o pago de la deuda que tiene contraída con los Pósitos; del contingente que actualmente satisface los Pósitos a la Delegación Regia; de las imposiciones en las cajas rurales de ahorro; el producto de los efectos que los Pósitos entreguen al Instituto para su negociación y descuento; del capital inactivo de los Pósitos; de los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre, y de las subvenciones, donaciones y legados que el Instituto accepte.

Los Pósitos conservarán su carácter local y su autonomía en cuanto a la administración de sus propios bienes; sometiéndose en lo posible al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 1906.

El Instituto Nacional abrirá créditos a los Pósitos según su solvencia, y recogerá los fondos inactivos que éstos tengan en su poder, prestando su mediación a las operaciones de préstamo que los mismo realicen.

Para la administración del Instituto se crea un Consejo de patronato, compuesto por cuatro miembros, presidiendo la delegación agrícola, que substituirá al régimen de Pósitos, renovable cada tres años, por tres partes por sorteo.

Hizo el presidente del acto el diputado socialista Besteiro.

Atacó en su discurso al Gobierno acusándole de falta de tacto para resolver estas cuestiones.

Exigió a los obreros para que mantengan sus derechos y redoblen todos sus esfuerzos en la hora presente en que se muestra más tenaz la lucha entre el capital y el trabajo.

Besteiro fué muy aplaudido. Se entregaron las conclusiones a las autoridades.

Número suelto de este periódico 10 céntimos

Los ministros

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Maura

El Jefe del Gobierno marchó esta mañana al campo, acompañado de su secretario.

Volvió a Madrid por la noche.

Alhucemas

El ministro de la Gobernación, marchó esta mañana a su finca de Torrelodones, donde pasará el día, dedicado al descanso.

Cambó

El ministro de Fomento ha marchado a Cercedilla, donde alquila un hotel para el verano.

Con él se marcharon algunos empleados del ministerio.

Con este personal se dedicará Cambó a trabajar en distintos proyectos, para aplicación de las leyes votadas últimamente por las Cortes.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Habrá acuerdo?

No cesan los comentaristas políticos en destacar su atención a la cuestión política, recién leída ahora con motivo de la dimisión del ministro de Marina.

Siguen haciendo comentarios acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Informes ampliatorios confirmán que en el Consejo se trató de los Presupuestos y que todos los ministros convivieron en la necesidad de abordar una obra económica de reconstitución nacional.

Se añade que Dato y González Beada están dispuestos a aceptar las orientaciones de un presupuesto liberal, pero parece ser que ambos ministros conservadores insinúan el temor de que los gastos resulten excesivos.

Estos informes han hecho que renace el revuelo y que algunos lleguen a suponer que está a punto de surgir la disparidad entre los ministros.

Se sabe que Maura considera esta diferencia de criterio de Dato y Beada con los demás ministros, fácilmente conciliable.

El cólera

(De la noche) (Por telégrafo)

Dice Rosado

Esta mañana recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación.

Los reporteros le preguntaron si era cierto, como se decía, que se había presentado en Londres el cólera con carácter alarmante.

El Subsecretario dijo que el Gobierno no tenía noticias oficiales de ello.

En Gobernación solo se tienen datos, aunque no completos, de haber aparecido el cólera en Petrogrado.

Se sabe además que en un barco que se dirigía a Estocolmo se dieron cuatro casos de cólera, pero dicho barco ha sido aislado.

Añadió el Subsecretario que en España la estadística de la salud pública es muy buena.

Medidas sanitarias

El Inspector general de Sanidad ha publicado una circular ordenando las medidas que han de adoptarse en todos los puertos españoles contra las procedencias de Rusia y Suecia.

Estas medidas obedecen a haberse registrado cinco casos de la terrible epidemia, ocurridos en un buque que procedía de Petrogrado y llegó a Estocolmo.

La crisis y "El Heraldo"

(Por telégrafo) De la noche

Una información

"El Heraldo" de hoy publica una información afirmando que las tendencias contrarias que expresaron anoche en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, Besada, Alba y Cambó, evidencian que la crisis está planteada.

Dice que podrá conjurarse el conflicto, pero que habrá vencedores y vencidos.

Se extraña de la actitud adoptada por Dato, que se muestra deseoso de continuar en el Poder, protestando en la autoridad que tiene el actual Gobierno ante el extranjero.

Afirmó que dicha actitud obedece a que se le ha ofrecido que a primeros de Enero ocupará el Poder, concediéndosele el decreto de disolución.

Volvió a Madrid por la noche.

Alhucemas

El ministro de la Gobernación,

marchó esta mañana a su finca de

Torrelodones, donde pasará el día,

dedicado al descanso.

Cambó

El ministro de Fomento ha marchado a Cercedilla, donde alquila un hotel para el verano.

Con él se marcharon algunos empleados del ministerio.

Con este personal se dedicará Cambó a trabajar en distintos proyectos, para aplicación de las leyes votadas últimamente por las Cortes.

El servicio en África

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Disposición oficial

El Diario Oficial del ministerio de Guerra, publica una Real orden disponiendo que se cumpla equitativamente por jefes y oficiales, la obligación de servir en los términos que les correspondan en el Ejército de África.

Una nota de Pidal

(De la noche) (Por telégrafo)

Habrá acuerdo?

No cesan los comentaristas políticos en destacar su atención a la cuestión política, recién leída ahora con motivo de la dimisión del ministro de Marina.

Siguen haciendo comentarios acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Informes ampliatorios confirmán que en el Consejo se trató de los Presupuestos y que todos los ministros convivieron en la necesidad de abordar una obra económica de reconstitución nacional.

Se añade que Dato y González Beada están dispuestos a aceptar las orientaciones de un presupuesto liberal, pero parece ser que ambos ministros conservadores insinúan el temor de que los gastos resulten excesivos.

Estos informes han hecho que renace el revuelo y que algunos lleguen a suponer que está a punto de surgir la disparidad entre los ministros.

Se sabe que Maura considera esta diferencia de criterio de Dato y Beada con los demás ministros, fácilmente conciliable.

Actas que se anularon

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Acuerdo del Gobierno

El Gobierno ha acordado auxiliar a los damnificados por las últimas tormentas.

Para ello se emprenderán importantes obras públicas y se facilitarán cantidades de trigo, en concepto reintegrable.

Dicho trigo será destinado a las siembras.

Hombre muerto por un tranvía

(De la noche) POR TELÉGRAFO

En la carretera de Carabanchel, un tranvía arrolló a un jornalero que intentó subir al coche, cuando éste iba en marcha.

El cuerpo del infeliz obrero quedó partido en dos mitades.

Al ser conocida la noticia se ha producido general especulación.

Actas que se anularon

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

La actuación del Tribunal Supremo

Se asegura que el Tribunal Supremo nulificó las actas de Fregenal y Purchena y algunas otras.

FERROL

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Salida de Miranda

Esta tarde marchó a Madrid el Almirante Miranda, con motivo de haber sido designado para ocupar la cartera de Marina.

Se dispensó al nuevo ministro una despedida entusiasta.

SAN SEBASTIÁN

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Llegada del Rey

Esta mañana llegó don Alfonso.

En la estación era esperado por la reina Victoria, las autoridades y un gentío immense.

El Rey fué aclamadísimo desde la estación a Miramar.

Inmediatamente después de llegar oyó misa en la capilla del Palacio.

Cumpleaños de doña Cristina

La reina Cristina ha sido hoy felicitadísima, con motivo de celebrar sus cumpleaños.

La reina madre recibió numerosos regalos de flores.

La estancia de los reyes

Los reyes permanecerán en San Sebastián, hasta el día 25 del actual,

OVIÉDO

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Choque de automóviles

A consecuencia de un choque de automóviles habido en esta tarde resultó seis heridos.

Entre estos figura el ingeniero señor Bistos, delegado regional de abastamientos.

CORDOBA

(De la noche) POR TELÉGRAFO

La huelga de Peñarroya

Continúan las impresiones pesimistas acerca de la huelga de Peñarroya.

La minoría de los mineros tratan de imponer el paro a la mayoría.

Se confía en que la huelga fracasará si el Gobierno protege la libertad del trabajo.

SANTIAGO

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Los obreros y las autoridades

Durante la madrugada pasada, un mal humorizado grupo de obreros napólitanos que se desataban a ser expropiados.

Los obreros fueron llevados al Matadero donde se establecieron.

Los obreros han establecido un servicio nocturno de vigilancia para evitar la salida de vivetes.

Esta mañana se ha celebrado un gran mitin de protesta por la caída de las subvenciones.

Después se celebró una numerosa manifestación, en la que figuraban todas las élites sociales.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, entregando al alcalde las conclusiones acordadas en el mitin.

Barcelona

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Abogado procesado

El juez que instruye la sumaria con motivo de la causa seguida por espionaje ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don José Ríos, defensor del diario "Solidaridad Obrera".

Al ser conocida la noticia se ha producido general especulación.

TOROS

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Madrid

El ganado de Llens, ha resultado grande y de poder.

Valencia ha estado valiente.

Casi lo superior. Fué corneado.

Resultó con varios varetazos y conmoción cerebral.

Josefina Martín ha estado supuestamente.

Carabanchel

Los espaldas Saúl y García Rodríguez y Ernesto Pastor, resultaron corneados y con heridas que les impidió el poder continuar la lucha.

Por falta de matadores tuvo que suspenderse la corrida.

Por esta causa se promovió un fuerte escándalo en la plaza, logrando restablecer el orden la fuerza pública.

Barcelona

Con una gran entrada se ha celebrado la corrida anunciada para esta tarde, en la que se ha lidiado ganado de Miura.

Los toros resultaron broncos, llevando dificultades a la muerte.

Chiquito de Begona ha tenido una mala tarde, teniendo poca fortuna.

JOYERÍA GASCON

Permanecerá cerrada desde 1.º de Agosto a 1.º de Septiembre

Larita ha estado superior a pesar de las condiciones del ganado.

En la Barceloneta

El ganado ha resultado bravo.

Salteri, ha estado bien.

Camará, supererisimo.

La guerra europea

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Resumen de Operaciones**En el frente francés**

Continúa la presión de americanos y franceses sobre las fuerzas austro-húngaras que iniciaron la ofensiva.

Los aliados han extendido hacia el Oeste la batalla del Marne.

Los efectos no fueron muy sensibles en la izquierda de la línea de ataque, o sea en el Soissonais.

En ambas riberas del Curg, o sea en el centro y en la derecha del nuevo frente de batalla, lograron los aliados avanzar unos tres kilómetros, peleando al Este de una línea que marca el pueblo de Vierzy y el bosque de Maglo, y a la derecha de Villers-Cotterets, las ciudades de Neuville y Saint-Quentin y las aldeas de Chigny, Bihorey y Baucheppe.

Los alemanes se repliegan al Norte del Marne, entre Facy y Moreuil.

En Francia y Bélgica**Informes franceses****París. Oficial**

